



PERIODO QUE ABARCA EL PLAN DE ACTIVIDADES: <i>(mes/año-mes/año)</i>	Ciclo escolar 2022- 2023 De 29 de Agosto de 2022 a 18 de julio de 2023
DATOS DE LA PERSONA QUE ELABORÓ EL PLAN DE ACTIVIDADES	

1.-Resumen ejecutivo (Objetivos, ¿Como se ejecutarán los programas ó actividades ?, niveles educativos que participarán en las actividades ¿efectos que se pretende alcanzar?, principales resultados e impacto de las actividades que se pretende realizar y su relación con la promoción de los objetivos de la UNESCO – no más de 300 palabras-)

OBJETIVO: Promover la expresión local como estandarte de los ideales de la UNESCO, en particular aprendiendo a convivir en paz y armonía.

Se ejecutará a través de proyectos de impacto directo con la asignatura de Formación cívica y ética

Participa el nivel educativo de educación básica: secundaria en su modalidad de Telesecundaria

Los efectos que se pretenden alcanzar, consisten en la práctica y fomento de valores, la sana convivencia, acciones de prevención de acoso escolar, bullying, promover una sana convivencia en la escuela, la solidaridad y la empatía

Los resultados que esperamos se basan en una transformación de actitudes y acciones por parte de los alumnos, que muestren empatía y solidaridad en cada circunstancia que se les presenta, todo esto se relaciona directamente con el objetivo 16 de la UNESCO Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para un desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles



2.- Actividades:

Actividades realizadas durante el ciclo escolar: Repetirlo tantas veces sea necesario de acuerdo al número de actividades que se realizaron.

a) Acción relacionada con el Plan de actividades

<p>I.-ELABORACION DE UNA INFORGRAFIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS</p>	<p><i>Objetivo: Identificar los derechos humanos y el sustento legal que les da origen</i></p> <p><i>Meta: conocer al 100% los derechos humanos durante el primer trimestre del ciclo escolar 2022- 2023</i></p> <p><i>Marco de acción considerando los principios de la UNESCO instancias con las que se estableció colaboración: el ideal de igualdad de oportunidades educativas, sin tener en cuenta la raza, el sexo o cualquier otro tipo de distinción, económica o social</i></p> <p><i>Grupo objetivo: los siete grupos que conforman la comunidad estudiantil</i></p> <p><i>Cobertura geográfica: comunidades pertenecientes al municipio de Mazamitla: Cofradía, Paso de los Arrieros, La Estacada, Puerto de Cuevas, La Herradura, Epenche grande, Epenche Chico, Llano de los Toros, Las Colonias, Mazamitla y Tienda Nueva del municipio de La Manzanilla de la Paz.</i></p> <p><i>Número de participantes/asistentes: 195 entre alumnos, maestros y personal de apoyo</i></p> <p><i>Resultado esperado: que los alumnos adquieran un conocimiento teórico acerca de los derechos humanos y sus implicaciones en la creación de una cultura de paz.</i></p>
<p>II.- EXPOSICION SOBRE LA EVOLUCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, DESDE SUS ORIGENES HASTA NUESTROS DÍAS (COLLAGE, PPT, GENIAT, HISTORIETA O COMIC)</p>	<p><i>Objetivos: Conocer la evolución de los derechos humanos, así como los documentos que se han generado a la par de ello</i></p> <p><i>Meta: conocer al 100% la evolución que se ha generado en torno a los derechos humanos y los documentos legales que le dan sustento, durante el segundo trimestre del ciclo escolar 2022- 2023</i></p> <p><i>Marco de acción considerando los principios de la UNESCO instancias con las que se estableció colaboración: la educación inclusiva debe orientar las políticas y las practicas con miras a alcanzar una igualdad plena de las oportunidades educativas</i></p>



	<p><i>Grupo objetivo: los siete grupos que conforman la comunidad estudiantil</i></p> <p><i>Cobertura geográfica: comunidades pertenecientes al municipio de Mazamitla: Cofradía, Paso de los Arrieros, La Estacada, Puerto de Cuevas, La Herradura, Epenche grande, Epenche Chico, Llano de los Toros, Las Colonias, Mazamitla y Tienda Nueva del municipio de La Manzanilla de la Paz.</i></p> <p><i>Número de participantes/asistentes: 195 entre alumnos, maestros y personal de apoyo</i></p> <p><i>Resultado esperado: lograr una concientización sobre la importancia y apropiación de la lucha social en aras de lograr mejores condiciones de vida e igualdad sustantiva.</i></p>
<p>III.- COPOSICIÓN LITERARIA SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (GUIÓN TEATRAL, POESÍA, DISCURSO, CANCIÓN, VIDEO, PODCAST, ETC.)</p>	<p><i>Objetivos: Reflejar la asimilación del tema y manifestarlo a través de sus habilidades y aptitudes. Sensibilizar al alumno en torno a sus derechos como adolescentes y ciudadanos de un país libre y soberano</i></p> <p><i>Meta: que el 100% del alumnado participe y reciba la información respecto al tema, durante el tercer trimestre del ciclo escolar 2022- 2023</i></p> <p><i>Marco de acción considerando los principios de la UNESCO instancias con las que se estableció colaboración: generar entornos de aprendizaje accesible, respetando sus necesidades, capacidades y características, eliminando toda forma de discriminación, así como una educación inclusiva y de calidad...</i></p> <p><i>Grupo objetivo: los siete grupos que conforman la comunidad estudiantil</i></p> <p><i>Cobertura geográfica: comunidades pertenecientes al municipio de Mazamitla: Cofradía, Paso de los Arrieros, La Estacada, Puerto de Cuevas, La Herradura, Epenche grande, Epenche Chico, Llano de los Toros, Las Colonias, Mazamitla y Tienda Nueva del municipio de La Manzanilla de la Paz.</i></p> <p><i>Número de participantes/asistentes: 195 entre alumnos, maestros y personal de apoyo</i></p> <p><i>Resultado esperado: involucrar a los estudiantes en el análisis, reflexión e integración de derechos a sus actividades académicas.</i></p>



b) Conferencias/Reuniones/talleres (ya sea como Asistente, organizador o contribuciones)

i) Conferencias/reuniones/talleres

- Nombre de la Conferencia/reunión/taller
- Tipo de participación (organizador, asistente, contribución, otro (explique))

ii) Calendarización de actividades:

iii) Presentaciones especiales

c) Principales intercambios o actividades extraescolares a realizar. Considerar que se habrá de proporcionar evidencia que demuestre que se desarrolló como miembro de la redPEA. Adjuntando una breve explicación en los futuros informes

Intercambio con otra institución miembro de la redPEA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



unesco

e) Otras actividades que se relacionen con los objetivos de la redPEA. Considerar que se habrá de proporcionar evidencia que demuestre que se desarrolló como miembro de la redPEA. Adjuntando una breve explicación en los futuros informes

Utilizar las tecnologías de información y comunicación (TICs)
Elaboración de cortometrajes acerca de la importancia y vigencia de los derechos humanos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



unesco

3. Planes a futuro y perspectivas de contribución con la UNESCO:
(Plan a 3 o 5 años, según sea el caso, no más de 300 palabras)

Promoción de valores y aplicación de estrategias innovadoras por parte del docente.
Incorporación de trabajo basado en TICs

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE ESCOLAR



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
TELESECUNDARIA**
Secretaría de Educación
Escuela Telesecundaria
Juan Escutia C.C.T. 14DTV0594Z
Paso de los Arrieros, Mpio. de Mazamitla